



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

En relación con los episodios de alta contaminación ambiental y de acuerdo a las facultades que se confiere a los establecimientos para tomar medidas, el colegio ha dispuesto la siguiente normativa en relación con la asignatura de Educación Física y Deportes.

EPISODIOS AMBIENTALES

1. Alerta Ambiental :

Las actividades deportivas y de la asignatura de Educación Física son normales en todos los niveles.

2. Pre-emergencia ambiental :

A) Educación Física de Pre Kínder a 2 Básico

Se realizan actividades lúdicas de carácter pasivo en la sala de motricidad y sala de clase tales como: juegos de construcción, motricidad fina, etc. La anterior es válido tanto para la jornada de la mañana como de la tarde (incluyendo el Taller del día sábado).

B) Educación Física de 3° a 6° Básicos

Se realiza en sus respectivas salas y gimnasio en diferentes actividades de carácter lúdico: videos, juegos de salón, motricidad fina, que no demanden un esfuerzo físico que pueda afectar la salud.

El Polideportivo de 3º a 6º Básicos queda suspendido.

C) Educación Física de 7º Básicos a 4º Medios

Las clases se realizan en el colegio en forma teórica en los mismos horarios establecidos para cada nivel. Esta actividad y su asistencia es de carácter obligatorio por cuanto reemplaza la clase práctica y es un complemento de los contenidos que se trabajan.

D) Vida Saludable

Se suspenden las clases.

E) Deporte Colegial

Se suspenden las actividades de todas las ramas y categoría que se desarrollan en el colegio.

Mario Orellana T

Coordinador de Deportes y Educación Física